

Embargado hasta las 09:00 horas GMT del 24 de septiembre de 2002

Burundi: Los niños bajo custodia, víctimas olvidadas de la crisis de derechos humanos

Amnistía Internacional ha publicado hoy en Bujumbura un informe titulado *Poverty, isolation and ill-treatment. Juvenile Justice in Burundi*, en el que pone de relieve los múltiples abusos que están padeciendo los niños a manos de la justicia.

Los niños se han visto especialmente afectados por el conflicto armado y las crisis humanitarias y de derechos humanos que lo acompañan en Burundi. Sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales más elementales son pisoteados de forma sistemática y generalizada por las fuerzas de seguridad gubernamentales y por los grupos políticos armados.

«No restamos importancia ni a la escala ni a la complejidad de la tragedia en Burundi, ni tampoco a las dificultades que entraña el restablecimiento del respeto de los derechos humanos. Pero seguimos pensando que, a pesar del conflicto en curso, las notables oportunidades de reforma institucional que ofrece el periodo de transición pueden — y deben — ser aprovechadas para modelar el futuro de los derechos humanos en el país» ha afirmado la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, durante su primera visita a Burundi.

«Los niños son una minoría vulnerable en prisión. Muchos de los que están detenidos tienen más posibilidades de sufrir abusos por ser pobres y analfabetos. Sin embargo, sería posible adoptar medidas relativamente sencillas para mejorar su situación bajo custodia. Confiamos en que nuestro informe se sume a los esfuerzos que se están haciendo para abordar las violaciones de derechos humanos contra los niños y que sirva para obtener apoyo internacional en favor de tales iniciativas. Los niños bajo custodia forman parte de la crisis de derechos humanos en Burundi y no deben ser olvidados.»

La población penitenciaria de Burundi está mayoritariamente formada por varones adultos y, en términos relativos, el número de menores detenidos en Burundi es bastante reducido. De una población penitenciaria compuesta por unos 9.000 individuos, alrededor de 160 son menores de 18 años, en su mayoría varones. Sin embargo, los detenidos menores de edad no se libran de padecer ninguno de los abusos que se infligen a los detenidos adultos. Los detienen con métodos que vulneran el procedimiento oficial de detención y custodia, a algunos los torturan, y otros permanecen recluidos durante largos periodos sin haber sido juzgados, a menudo en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano y degradante. La mayoría son recluidos junto a adultos y están expuestos al abuso y la explotación sexual. Muy pocos cuentan con la asistencia de un abogado.

En marzo de 2002, delegados de Amnistía Internacional visitaron 6 de las 11 prisiones de Burundi como parte de una investigación sobre las duras condiciones soportadas por los menores privados de libertad en el país. El informe publicado hoy contiene las conclusiones de esa visita y varios casos representativos, como el de Mossi Rukondo, a quien detuvieron en noviembre de 1999 en la provincia de Bubanza cuando tenía 14 años por sospecharse que estaba vinculado a un grupo político armado. Tres años después sigue en espera de ser juzgado. Joseph Masabire tenía 15 años cuando fue detenido por soldados en el sur de Burundi en mayo del 2000 como sospechoso de pertenecer a un grupo político armado; se había negado a mostrar un documento de identificación. Según informes, lo golpearon en las piernas, la nuca y el cuello y le acuchillaron en el brazo derecho mientras estuvo bajo custodia de la gendarmería.

Prácticamente en todos los países, los pobres y los marginados están especialmente expuestos a sufrir violaciones de sus derechos. Burundi no es una excepción. La inmensa mayoría de los niños entrevistados en prisión por Amnistía Internacional procedían de familias pobres y eran analfabetos. Son especialmente vulnerables no sólo por su edad, condición y carencias, sino también porque muchos están

apartados de sus familias y no tienen quien los defienda.

El informe contiene un conjunto de recomendaciones pormenorizadas para evitar que se cometan más abusos contra los derechos de los niños, especialmente en el ámbito de la administración de justicia. En concreto, Amnistía Internacional ha pedido al gobierno que:

acabe con la práctica de recluir a niños en régimen de incomunicación;

dé instrucciones claras y públicas a todos los agentes de seguridad y encargados de hacer cumplir la ley para que sepan que la tortura y los malos tratos a detenidos no están permitidos en ninguna circunstancia;

dé prioridad a la vigilancia de las detenciones de menores para garantizar que el número de casos en que los niños son puestos bajo custodia para ser interrogados son mínimos, y asimismo para garantizar que, cuando se detiene a un niño, se respetan los procedimientos de detención y custodia. Los detenidos menores de edad deben tener acceso a familiares y a asistencia médica y letrada;

dé prioridad al examen de los expedientes de niños, especialmente cuando éstos lleven recluidos periodos excesivamente largos sin haber sido acusados ni juzgados, y ponga en libertad provisional a los menores contra los que existan pocas pruebas acreditativas o que hayan sido detenidos por delitos leves; y

garantice que los detenidos menores de edad no sean recluidos junto a adultos.

Información general

El Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Burundi se firmó en agosto del 2000, y el gobierno de transición de Burundi tomó posesión en noviembre de 2001. Ambos acontecimientos se produjeron sin la participación ni el apoyo de los dos grupos políticos armados de Burundi más activos, y el conflicto armado no ha hecho sino agravarse desde entonces, con el correspondiente incremento de abusos contra los derechos humanos.

Amnistía Internacional ha reunido información sobre cientos de casos en que niños, bebés incluso, han muerto por golpes, disparos o heridas de bayoneta a manos de miembros de las fuerzas armadas. Más de 15 niños fueron ejecutados extrajudicialmente en las provincias de Bujumbura Rural y Bubanza entre enero y abril de 2002. Desde entonces se han cometido decenas más de ejecuciones extrajudiciales, entre ellas las de varios niños.

La comisión de homicidios no se circunscribe a las tropas gubernamentales. Los dos grupos armados de oposición principales, Partido por la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL) y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la defensa de la Democracia (CNDD - FDD), también han cometido homicidios de niños atrapados en emboscadas. Decenas de menores han muerto también en el curso de otros ataques dirigidos contra civiles.

Aproximadamente 200.000 niños residen en campos para desplazados en el interior de Burundi. Las condiciones que imperan en estos campos son generalmente duras y, en algunos casos, verdaderamente penosas.

Otros 180.000 niños viven en los campos de refugiados fronterizos de Tanzania. Con una dieta escasa y falta de acceso a la educación y a la asistencia médica, están expuestos además a ser reclutados por los grupos políticos armados.

El gobierno de transición conculca también los derechos de los niños al no adoptar medidas destinadas a acabar con la utilización de niños soldados. Aunque no se dispone de datos exactos, se cree

que millares de niños han sido reclutados por todas las partes enfrentadas en el conflicto, muchos de ellos reclutados en los campos de refugiados de Tanzania por el PALIPEHUTU-FNL y el CNDD-FDD. Algunos niños actúan como avezados soldados, a otros los utilizan de vigías e informantes o para realizar labores sucias. Cientos de niños han sido reclutados.

El derecho a la educación y a la asistencia médica es para muchos niños una quimera, y el acceso a unas instalaciones ya de por sí limitadas se agrava con la pobreza y la inseguridad extremas. Multitud de niños han tenido que asumir el puesto de cabeza de familia a causa de la violencia. Cada vez son más los que viven en la calle.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en<<http://www.edai.org/centro/news.html>>.